

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Sábado 16 de Julio de 1910.

Año XXVI.-Núm. 8.003.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Heedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veintidós años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Gran almacén de materiales eléctricos

CABEZAS Y MARTINEZ

CORRILLO, 34
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0.50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.
No confundirse.—San Pablo, 188 (frente á la Diputación).

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS
Doctor Riesco, 38, segundo.

EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en

Busas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gafas de bantizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arlenón, Bruselas, Chantilli, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, clarins y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corsés de ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para novios.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
SISTEMA DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.800 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

MATERIAS ANILO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Juilias G. Novillo.)

Oficinas en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Gald, 2 — Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Y MADERA.—Primera especialista de la Pontifical en millinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

Gran corsetería á medida

Casa NIÑO
46, Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao

DOÑA MANUELA MOURE

Constante exposición de modelos directos de las más famosas casas de París.—Elegancia, comodidad é higiene.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA

GRATIS A LOS POBRES

Rua, 26 - Salamanca.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. MATIAS BLANCO

QUE FALLECIO EN LA MORAL DE CASTRO EL DIA 18 DE JULIO DE 1909

á los noventa y cuatro años de edad.

D. E. P.

Sus hijos, don Baldomero y don Leopoldo; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se dignen asistir al funeral CABO DE AÑO que, por bien de su alma, se celebrará en la iglesia de Moral de Castro, el día 18 del corriente, á las nueve de la mañana.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de Salamanca, y la exposición de Su Divina Majestad que en dicho día 18 habrá en mencionada parroquia, serán aplicadas por su eterno descanso.

No se reparten esquelas.

NUESTRAS INFORMACIONES

Los exámenes de la Graduada.

El fin de curso.—La enseñanza: lo que de ella se «dice», y lo que se hace.—Muchachos salvajes.—Sin escuelas y sin recreo.—Las profesoras de la Graduada.—Las alumnas.—Los exámenes.—Memorias de fin de curso.—El alcalde.

Ha terminado la temporada académica en las escuelas públicas. Se han celebrado los exámenes y justo es hablar de ellos.

¿Justo? Desde hace siglos venimos hablando de la Enseñanza (así con letra mayúscula).

Ministro que se estima en algo; político que se las da de progresivo; publicista que hace un artículo; orador que sube á la tribuna... todos, absolutamente todos, han de hablar de la enseñanza.

Hablar, nada más que hablar, por que á pesar de cuanto se dice de la enseñanza; á pesar de que se trata de ensañarla en todos los tonos; á pesar de que los más opuestos partidos y las más encontradas tendencias están conformes en señalar á la enseñanza una importantísima misión, la enseñanza sigue siendo cosa secundaria para los directores de la cosa pública, y la escuela no es el ansiado «templo», más que para los que hablan.

Para los que hacen la hora de la escuela no ha llegado aún.

¿A qué seguir? Todo lo que yo pudiera decir aquí, no sería más que gana de escribir, y escribir sin ninguna esperanza.

Yo sé esto, y sé que nada he de conseguir, pero no he podido menos de decirlo al hablar hoy de las escuelas de Salamanca.

Como digo á ustedes, se han celebrado los exámenes en las escuelas públicas.

Hubiera sido interesante asistir á todas las escuelas, y dar cuenta detallada de lo que ocurría en los exámenes; pero ¿para qué serviría esto y quién aguantaría más de dos columnas, no tratándose de «el crimen de ayer», ó de «la corrida de ayer»?

Por no hacer la reseña insoportable no he ido más que á una escuela (la Graduada de la Normal), y de ella quiero hablar hoy; es decir, de ella estoy hablando y á ella me refiero desde el principio, al hablar del abandono en que se tiene aquí la escuela.

¿Dónde ocurre, sino en Cafrería, que al terminar el año escolar, las tres profesoras de una escuela tengan que decir á las autoridades locales que las niñas no sícan el suficiente fruto de la enseñanza, porque unas cuadrillas de muchachos, salvajes, están constantemente asomados á las ventanas del edificio, diciendo groserías y blasfemias á las alumnas y tirándoles piedras y palos?

¿Y los concejales asistían á los exámenes, y oían decir esto á las profesoras, y nadie parecía avergonzado de ello?

Hay que advertir que la Graduada es una de las escuelas que más atenciones merecen al Ayuntamiento, que hasta ha señalado una gratificación á las profesoras.

¿Qué ocurrirá en las otras escuelas?

Digamos para terminar esto, que en la misma Graduada se han termi-

do que cerrar algunos grados, por falta de local, y que las niñas no pueden salir á recreo.

¿Por qué aquí donde la enseñanza es para la mayoría cosa secundaria, hay profesoras que se dedican á enseñar con un celo quizá superior?

Precisamente por eso, porque ellas tienen que suplir todo lo que las demás les negan, si quieren que su obra sea de algún utilidad.

Esto puede explicarse, en parte, lo que sucede con las profesoras de la Graduada, doña Natividad Calvo, doña Perfecta Corseles y doña Manuela González.

Solas, sin más estímulo que el que les da el convencimiento de la sagrada misión que desempeñan, trabajan incansable y diariamente en la labor meritoria de regenerar nuestra Salamanca femenina.

De cómo lo han conseguido, no voy á hablar ahora, porque todos saben en Salamanca lo que hacen las profesoras de la Graduada.

Los conocimientos que revelaron las niñas en los exámenes, la pulcritud del local y de las alumnas, y mil detalles inapuntables, lo demuestran perfectamente.

Sirva este aplauso, al que seguramente se unirán el de las familias de las alumnas, para decir á las entusiastas profesoras, que su trabajo es estimado, y seguramente llegará un día en que reciban la merced que compensa.

El día de los exámenes esperaban á la hora señalada (á las nueve), en una habitación destinada á biblioteca, don Guillermo H. Sanz, alcalde accidental; los concejales señores Sánchez (don Martín) y Villaobas, la señora del primero y el parroco, que pertenecen á la Junta local de enseñanza.

Al entrar en la escuela, la impresión que se recibe es agradabilísima. Todas las niñas visten delantal blanco.

¿Es que están endomingadas para los exámenes, como de costumbre?

Es que el delantal blanco es obligatorio, y todas las niñas tienen que ponerlo antes de entrar en la escuela.

Fácilmente se comprenden las ventajas de esta medida, no sólo por la pulcritud que lleva consigo, sino por lo igualitaria.

Bajo el blanco mandil puede haber vestidos de rica seda ó de destrozado percal, pero la profesora no ve esto y hasta, aun queriendo, no podrá, en todos los momentos, diferenciar las ricas de las pobres.

Comenzaron los exámenes, dirigidos por la señorita Calvo, regente de la escuela.

Viéndola preguntar á las alumnas, se apreciaban claramente su competencia, su energía, que llamaremos masculina, por emplear una denominación corriente, pero falsa, y,

sobre todo, el empeño, el alma que poseen en lo que hacen.

La substituyó alguna vez doña Perfecta Corseles, que no le va en zaga en lo de interés, aunque se revele como más afectuosa que energética, y cooperó eficazmente á la labor de ambas doña Manuela González.

Las niñas demostraron extraordinarios conocimientos de Geometría, Geografía, Fisiología, Mineralogía, Redacción y Dibujo.

Detalle interesante: la Geografía la contestaban señalando en los mapas; la Fisiología, dibujando en el encerado, y la Geometría, con figuras hechas por las mismas alumnas.

Entre éstas, recuerdo las niñas Aurelia Vicente, Carmen Flores, Teresa Hernández, Adela Martín, Florencia Andrés, Rosalía Sánchez, Tránsito Pascual y Teodora Cuadrado.

Seguramente habrá otras muchas que merecen el aplauso, pero yo (que puedo estar equivocado), hablo de las que me parecieron mejores.

Hay que advertir que los exámenes se celebraron en dos días, y yo sólo asistí uno.

Terminados los exámenes, las profesoras, en cumplimiento de lo legislado, leyeron unas Memorias, en las que se hablaba de los trabajos de la escuela y de los que siento no poder ocuparme.

El señor Hernández Sanz pronunció después breves palabras, ofreciendo la cooperación del Ayuntamiento, y luego se repartieron los premios.

Cuando se celebraba la distribución de ellos, y yo me preguntaba si aquello tenía a gode comedia, una niña, Angeles Encinas, vino en busca de su madre, llorando desconsoladamente.

¿Qué pasaba? Que la niña había tenido otros años premio extraordinario y éste no. La profesora trataba de consolarla, diciéndole que, no habiendo asistido apenas á clase, por estar fuera de Salamanca este curso, era natural que no hubiera aprovechado como las que habían asistido diariamente á clase.

La niña, sin embargo, continuaba llorando.

Nosotros nos despedimos, después de ver unas labores, de las que no puedo hablar á ustedes (no todos los periodistas saben de todo) y de felicitar muy calurosamente á las profesoras.

Sir-Ve.

Los excedentes de cupo de Salamanca

Impresiones.

El extracto que publicamos en nuestro número de ayer, de la Real orden concerniente al llamamiento á filas de los excedentes de cupo, y que nosotros extractamos del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, causó, como era de esperar, general atención, y muy especialmente en los comprendidos en dicha disposición.

Ayer, donde quiera que se reunían varias personas, la conversación obligada era el llamamiento á filas de los excedentes problema que en un principio se consideraba de inverosímil realización.

La sorpresa y sensación causada es muy natural, teniendo en cuenta

que mencionada concentración comprenderá á unos 1.300 salmantinos, de los cuales una inmensa mayoría se encuentran casados y con hijos.

La cifra anterior, muy aproximada á la realidad, no comprende á los redimidos en los citados reemplazos á que hace mención la Real orden, y los cuales serán muy cerca de 300.

Esta medida servirá de ensayo para implantar el servicio militar obligatorio, como indica la exposición que antecede al Real decreto, en el que se señalan las condiciones en que quedan los excedentes después de que sean dados de alta en la instrucción, la que pudiera durar dos ó tres meses; pues esto queda al arbitrio de los capitanes generales de las respectivas regiones, que al par ordenarán el ingreso y destino á los Cuerpos correspondientes cuando lo crean conveniente.

El llamamiento empezará por los dos últimos reemplazos, ó sean 1908 y 1909, y se hará proporcionalmente, quizá obedeciendo al excesivo número de excedentes.

Sobre el actual reemplazo de 1910, no se ha dispuesto nada, toda vez que aún no han ingresado en Caja los reclutas del mismo, operación que se llevará á cabo el primero de Agosto próximo.

QUISICOSAS

Para cosas de la tierra y para cosas del cielo, la Prensa local publica dos suscripciones á un tiempo.

Con una aliviar se quiere miserias y sufrimientos, de los que todo lo piden porque vegetan muriendo.

Con otra, buscan recursos con que pagar el festejo de esos nuevos hombres-pájaros que surcan el firmamento. Ambas listas insistentes anotan nombres y cantidades, y en ambas bien á las claras se ve desvío tremendo.

«Hay que dar más—dienen unos—hay que poner el dinero á contribución, si quieren que esa plaga, que es ejemplo de poblaciones miserables, cese á escape, en el momento. Y los otros, los que aspiran á que remonten el vuelo de los extraños y propios para original recreo, también dicen «sin más cuartos no hay diversión, caballeros».

Pasa el tiempo, y como cuesta Dios y ayuda que creciendo sigan las sumas, consiguen con dolor entrambos hechos, y si es no es pesimista para mi capote pienso que ni los pobres se acaban ni «voladuras» veremos.

Que somos muy «desprendidos» todos aquí en este pueblo, para cosas de la tierra y para cosas del cielo.

Corsés á medida.

En la primera quincena de Julio llegará á esta una acreditada é inteligente corsetera, para estar al frente de la corsería que establecerá al público el comerciante

Plácido Hernández
Plaza Mayor, 14.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

¡Lástima de papel que empleamos en resñar y comentar las sesiones de Cortes!

El maudito afán de discursar sin tasa ni medida, diluyendo las ideas en un océano de frases, cortésias, miramientos y retóricas, roba un tiempo precioso a la fecunda labor de legislar sobre necesidades urgentes que hacen relación con la agricultura, la industria, el comercio y la pública enseñanza.

Política administrativa debiera ser la española, pues ahí nos estamos de la que se llama política palpitante, cuya entraña no encierra cosa de interés, como no sea el presupuesto y las gabelas consiguientes ó gases con que se inflan las cuestiones menudas de los partidos, las fracciones, las banderías y los grupitos parlamentarios.

Esperábamos ahora unos debates fulmineos que apresuraran rápidamente la liquidación de tres crisis, de la semana trágica y la guerra, para dejar todos esos estorbos a nuestra espalda y dar un avance, por camino despejado, a la regeneración nacional.

Política administrativa debiera ser la española, pues ahí nos estamos de la que se llama política palpitante, cuya entraña no encierra cosa de interés, como no sea el presupuesto y las gabelas consiguientes ó gases con que se inflan las cuestiones menudas de los partidos, las fracciones, las banderías y los grupitos parlamentarios.

Si un tribuno arrogante y viril arroja en medio de la sesión alguna apócrifo encandecido, de esos que en otras épocas bastaría para doblar las frentes marcadas por el estigma y caldar el aire con electricidad borrascosa, metiendo en las almas la grandeza de lo épico, al punto acuden otros con cubos de agua fría y con pararrayos de ocasión, y restablecen la calma georgica, donde la grey pecuaria encuentra su mayor contentamiento.

Al fin de todos estos combates, los contentados se hallan donde se hallaban antes de comenzarlos: Maura y Cierva, después de haber sufrido unos chapuzones, quedan tan limpios ó tan sucios como cuando hicieron sus fchorias y en disposición de recoger la herencia que a Canalejas se le escapa de entre las manos más que aprisa por no dar un paso en sentido radical desde el punto y hora de su exaltación a la presidencia.

Los republicanos, que prometieron ayuda a don José, que han celebrado "meetings", a centenares y manifestaciones monstruosas, no han ganado parlamentariamente una mínima fortificación del adversario y amigo; no han pasado de su primera paralela.

Opiniones hemos visto expresadas a gusto de todos los consumidores. La guerra estuvo justificada y bien dirigida; la guerra no tenía justificación y se llevó a término de la peor manera posible. Los sucesos de Barcelona fueron dirigidos por cabezas de agrupaciones organizadas para este sólo objeto; obedecieron a un espontáneo movimiento popular; fueron abominables, fueron plausibles.

Se ha concedido un perdón lato a los que intervinieron en aquella dramática revuelta; los millares de emigrados forzados asomados a la frontera pirenaica arguyen en contra de esta situación. La guerra del Norte de África parece que retoña. Lo del Concordato está entre los papeletes de la curia romana y los de la diplomacia española, pacifísimos la última y morosa la primera, donde se irá cubriendo de polvo secular, como las notas de nuestros oficiales y de los ladinos Mohamedes.

Gallardo sigue siendo gallardo; Crespo Azorin hablará; hablarán Maura, Moret, Melquíades, si el tiempo no lo impide, y a la postre nos quedaremos como antes.

Sobrados motivos hay para confundir entre el polvo a los causantes de tantas desdichas como ha sufrido la Patria en poco más de dos años; hora es ya de purificar la atmósfera política y social que nos asfixia; hora de emprender más aireados de rroteros, de ponernos al nivel de las naciones cultas. Pero mientras podamos hablar, emitir por la boca las series de floridos discursos que tenemos en el interior de nuestro organismo enteramente parlante, toda la energía se nos irá por ese conducto que la sabia naturaleza dió a la especie humana para contrapesar la fuerza de sus resoluciones.

Y la misma naturaleza ha querido que en verano haga mucho calor, el antídoto por excelencia contra los óxidos tóxicos de la palabra ó verbo germinando parlamentario a la española. Bendigamos, pues, a la naturaleza, que nos permitirá a todos, a nuestros representantes y a los representados, descansar de la abrumadora verborrea durante el resto del estío.

Argos.

Notas militares

Orden general del día 13 de Julio de 1910, en Valladolid:

El excelentísimo señor Comandante en jefe de las fuerzas del ejército de operaciones, se ha servido disponer la publicación del siguiente acuerdo:

La real maestranza de caballería de Granada, en 24 de Agosto último, decidió abrir una suscripción entre sus individuos y destinar 5 000 pesetas de los fondos de su propiedad para que juntamente con el producto de aquellas se repartieran en lotes de 1 000 pesetas entre las familias de jefes y oficiales casados, muertos en campaña ó inutilizados para el servicio militar y que necesariamente perteneciesen a los Cuerpos de guar-

nición en Granada, ó en su defecto entre los de aquellos que fuesen hijos de dicha capital ó de algunos de los pueblos de su provincia.

Trascurrido con exceso el plazo señalado para la presentación de solicitudes, queda ampliado aquí para dicho objeto, por el definitivo é improrrogable tiempo de un mes, a contar desde el 23 de Junio último, a igual fecha del actual.

—Ha sido destinado a mandar el regimiento de infantería del Serrallo, número 69, de guarnición en Ceuta, el coronel vice presidente de esta comisión mixta señor Afino.

—En algunos regimientos se han celebrado varios sorteos, con objeto de completar la plantilla de los que dieron contingentes a los Cuerpos que fueron al campo de operaciones.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Don Dalmacio, no es don Dalmacio.

Don Dalmacio Iglesias ha tenido la virtud de regocijar a la Cámara de Diputados, cuando ésta iba adoptando una seriedad verdaderamente insoportable.

Bastó que don Dalmacio dijera su discurso, para que la hilaridad cundiera entre todos los padres de la Patria, y para que aquel ambiente, generalmente grave, serio y aburrido, se trocasse en risa deliciosa y en jerga prudentísima.

Don Dalmacio Iglesias, es verdaderamente un hombre heroico. Porque, heroísmo se necesita para ir contra la seriedad que en estas circunstancias envuelve al Congreso, rompiendo decidido contra ella en párrafos de una sal y de una lógica que deja pequeños a aquellos otros célebres del hoy tranquilo marqués de Villavieja.

Bien es verdad que lo trágico y lo cómico van siempre de la mano en amigable consorcio, y después de todo, don Dalmacio sólo ha hecho, en esta vez, dar fiel cumplimiento a la sentencia.

Don Dalmacio tiene derecho a hablar del catastro, de Juan Bull, de Alejandro Lerroux y de Malate, para regocijarnos, porque esa es su misión; pero a lo que no tiene derecho (y perdón su señoría) es a echar por tierra nuestra admiración hacia él; es a retratarse con una postura tan gallarda y tan cortés, y con una cara tan joven y tan flamante que no son las suyas, precisamente.

Los inocentes provincianos que tenemos la debilidad, unos por gusto y otros, como yo, por obligación, de leer las reseñas de las sesiones de Cortes, nos habíamos formado un juicio, y nos habíamos hecho una idea de don Dalmacio (ante sus discursos), mucho mejor que el juicio y el retrato que publica «Nuevo Mundo».

Nosotros nos imaginábamos a don Dalmacio un hombre ya maduro, con la cabecita blanca, con bigote descuidado y perilla de militar en la reserva. Nosotros nos imaginábamos a don Dalmacio algo encorvado por el peso de los años, vistiendo un viejo «chaquet», y unos pantalones muy anchos, y unos arecícos sombreros de copa...

Pero ahora viene «Nuevo Mundo» y nos retrata a don Dalmacio, joven, apuesto, flamante, esbelta, luciendo una cuidadísima barba, un ensortijado bigote, una copiosa y reluciente cabellera, unos ojos vivos é inquietos y una indumentaria digna de Luis Morote...

Retrata «Nuevo Mundo» a don Dalmacio en actitud de orador serio (aun cuando él está sonriente), y al pie del retrato inserta el semanario ilustrado un párrafo serio, más bien fúnebre, mejor trágico, de un discurso de don Dalmacio, que viene a echar por tierra toda la festiva, la original, la simpática idea que de don Dalmacio nos habíamos formado.

Y esto es un dolor. Don Dalmacio; pues, no es don Dalmacio; es otro muy distinto del que nosotros habíamos creído.

Para nosotros, ya no será «el respetable señor don Dalmacio Iglesias»... Será Dalmacio á secas... y gracias.

Un Repórter.

De la Diputación

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Bernal y con asistencia de los señores Jiménez, Viota y González Cobos. La Comisión informó de los siguientes asuntos:

Expediente del Ayuntamiento de Parada de Rubiales, sobre concesión de parcelas de terreno.

Idem del de Cordovilla, sobre construcción de una pared.

Instancia de un vecino de Alconada, solicitando se le expida una certificación.

Reclamando el expediente electoral de Beicúa.

Expediente sobre plantación de árboles en las márgenes del Tormes, en término de Tejares.

Cuentas municipales de Ciudad Rodrigo de los años 1906 y 1907.

Certificación de obras ejecutadas en la carretera a San Cristóbal de la Cuesta.

Cuentas del correccional y cárcel de Audiencia de esta ciudad, correspondientes al mes de Junio último.

Precios medios de los artículos de consumo.

Varios ingresos y salidas en las casas provinciales de Beneficencia.

Por último, la Comisión acordó conceder 50 pesetas en concepto de auxilio, á los padres de la heroica hermana de la Caridad sor Alegría de Jesús.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Periodista procesado y absuelto.

En la causa de que dimos cuenta en nuestro número del jueves, la Sala primera ha dictado sentencia ABSOLVIENDO al que fué director de El Castellano, don Candido Rodríguez Pinilla, con declaración de las costas de oficio.

De conformidad con las pretensiones del defensor señor Marcos Brozas, establece la Sección de Derecho en los considerandos de la sentencia, que las frases contenidas en el artículo publicado el día 6 de Noviembre último, que el querrelante señor Corona estimaba injuriosas para su persona, no integran el delito de injurias, que se calificaba, pues no cabe darle tal alcance, teniendo en cuenta que fueron publicadas con motivo de elecciones y por cuestión política.

Queda terminada por ahora esta causa; y damos por ahora, porque contra la parte de la Sala proveyóse la sentencia querrelante y su letrado el señor Romano, interponer recurso de casación por infracción de ley para ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Esperemos, pues, que la resolución de aquel alto tribunal ponga término a esta causa; y entre tanto, reciba provisionalmente la enhorabuena nuestro compañero don Candido R. Pinilla.

El Licenciado Salvadora.

Han salido: Para el campo, la distinguida señorita Felisa Martínez, acompañada de su hermano don Federico. —Para su dehesa de Carrascalino, la respetable señora doña Dolores Reina y sobrina Catalina. —Han llegado: De Villaflores, con su hijo mayor, el director de La U. bana, nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz. —A casa de sus hijos los señores de Jimeno Bayón, la señora de Gamazo. —De Babilafueate, la señora Viuda de Picazo y su sobrino Antonio. —De Madrid, en su automóvil, nuestro querido amigo don Carlos Luna. —De Ciudad Rodrigo, la señora doña Laura Ibañez de la Riva y su hija Euvira, y don Jacinto Vázquez de Parga y familia.

Notas de sociedad

Se encuentra en esta pasando unos días con su amigo el gobernador señor Cembrano, el secretario del Gobierno civil de Madrid.

—De su dehesa de Sigos se han trasladado a San Martín de Trevejo, nuestro querido amigo don Luis Gutiérrez Sánchez y su distinguida señora é hijos.

—El día 18 se cumple el primer aniversario del fallecimiento en la Moral de Castro, de don Matías Blanco, persona muy apreciada por sus grandes dotes de caballerosidad.

A su respetable familia reiteramos en tan triste fecha nuestro pésame.

—Se encuentra en Puente Viejo, nuestro querido amigo don Elias García Berrado.

—Hoy, festividad del Carmen, celebran sus días las señoras de Mirat, Quintana, Motta, García (don Abdo), Viuda de Nieto, Estefanía, Muñoz, Rodríguez y Falcón. Y señoritas del Yerro, Peñalosa, Asiaín, Santos, Parga, Winzer, Samaniego, Castillo y Rodríguez García.

Notas políticas

¿Moret contra Canalejas?

A un amigo del señor Moret ha oído decir La Epoca: "Ninguno de los que han obtenido cargos, ó los que obtengan más adelante, del Gobierno del señor Canalejas, podrá decir que lo ejerce con el consentimiento, y mucho menos con la representación del señor Moret."

Este hablara en el debate del mensaje, y es probable que su discurso tenga más trascendencia de lo que muchos desearían.

Entenderá el señor Moret llegado el momento de un deslinde de campos en el partido liberal, provocando una votación que ponga en verdadero aprieto a la mayoría?

Yo no lo sé. Sólo me atrevo a asegurar que el discurso del señor Moret ofrecerá aspectos muy interesantes.

Como algunos periodistas han interrogado al jefe del Gobierno acerca de los propósitos que se atribuyen al señor Moret, manifestó que sus noticias no estaban de acuerdo con dichos rumores; pero que, de todas suertes, era elemental que declararía cuestión de gabinete la aprobación del mensaje, y que no considerará amigo suyo al que votase en contra.

Actitud del Vaticano. Dice un diario canajista: Las relaciones del Vaticano con el Gobierno son en la actualidad en extremo tientes, refiriéndolas con exactitud el lenguaje conminatorio en que, con motivo de la presentación de la ley del Candado, se expresa el oficio: Osservatore Romano.

Aunque nada han dicho los ministros que con este se relacione, es de suponer que hayan tratado de este asunto, tomándose los acuerdos oportunos, que no pueden ser otros que mantener lo hecho por tratarse de actos que son de la exclusiva competencia del Poder civil.

Doctor G. Peláez Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

DE TOROS

Novillada para el día de Santiago

Ya tenemos toros para el día de Santiago. Ya tenemos corrida, pero una corrida modestita. No se puede más, amigos míos.

Después de todo, de agradecer es, ya que, de no haber sido esta empresa que se constituyó ayer, hubiera trascurrido el día del Apóstol, día de toros por excelencia, sin que las puertas de nuestro circo fueran abiertas.

Y así le dije á ustedes que de aquellos experimentos proyectos que algunos se traían, para celebrar el día de Santiago una gran corrida de toros, quedarían reducidos a la nada, ó cuando más, a una novillada modestísima.

Y así ha sido. El día de Santiago matarán novillos del campo de Salamanca, los diestros Juan Domínguez (Polguita chico) Francisco Pérez (el Aragonés) y Mariano Toriza (el Madrileño).

Los novillos que han de ser estoqueados son seis, y la entrada costará una peseta con quince céntimos.

El Timbalero.

CARGOS DE JUSTICIA MUNICIPAL La sala de la Audiencia territorial de Valladolid, anuncia los siguientes cargos de justicia municipal, que se hallan vacantes en los diferentes partidos de esta provincia y que han de ser provistos en propiedad:

Partido de Béjar: Fiscal de El Tejado. Partido de Ciudad Rodrigo: Fiscal municipal de Ciudad Rodrigo. Partido de Ledesma: Fiscal de Bricones.

La misma Audiencia ha acordado los siguientes nombramientos: Partido de Sequeiros, juez de Barbalos, don Manuel Sánchez y Sánchez y suplente, don Cesáreo Martín Criado.

Han solicitado la plaza de juez municipal de Armenteros, los señores don Román Sánchez, don Félix Atenco, don Aurelio Moreta, don Salvador García, don Basilio Galego y don Manuel García.

Tres vecinos del pueblo de Villoria han solicitado de aquel Ayuntamiento, previo pago de tasación, la concesión de unas parcelas de terreno.

Importante a las señoras. Ha llegado de Madrid, donde tiene su casa calle de Moratín, 46, el acreditado profesor de corte en vestidos de señora y ropa blanca.

Don Miguel del Olmo con el fin de transmitir su sujeción práctica basada en las medidas y metro corrientes (corre francés). Lecciones á domicilio; vesta de patronas á medida. Avisos calle del Doctor Riesco (antes Toro), 56, b. jo. 8-1

Ha contraído matrimonio canónico, en la iglesia parroquial de San Sebastián, el secretario del Ayuntamiento de Villaverde, don Juan Sierra Martín, con doña Tomasa Rodríguez García.

Nuestra enhorabuena. A la avanzada edad de setenta años, ha fallecido la señora doña Angela Santos Valle.

A su desconsolado esposo don Diego Palomero, nuestro querido amigo y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En breve publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, una propuesta de ascensos á primeros tenientes de infantería, de los segundados que han pasado ya las veinticuatro revistas en activo.

Plata España. Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cuchara desde 0,50 pesetas. Cuchos desde 7 pesetas. Cucharones desde 5 pesetas. Pizarras para azucar desde 6 50. Joyería Moderna, calle de Zamora, número 13.

En Orbad (L.) ha fallecido la señora doña Francisca Hernández de Franco, esposa de nuestro amigo don Agustín.

En Celleruelo, también ha fallecido, á los treinta y cuatro años de edad, don Crisóstomo Sánchez Mateos. Enviamos á ambas familias nuestro más sentido pésame.

El lunes, 18, sexto aniversario de don Adrián Carmona Martín, se celebrarán misas en sufragio de su alma en la parroquia de San Sebastián y en la Paróquia Concepción (Agustinas).

Los señores sacerdotes que se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de diez reales y las gracias.

Las pesquisas practicadas hasta ahora para la busca y captura de Manuel Celestino, interesadas por el gobernador, no han dado resultado alguno.

Por infringe el reglamento de carruajes, han sido denunciados al gobernador dos conductores de vehículos del servicio público.

Se venden. Las casas números 8, 9 y 10 de la calle del número, barrio de San Vicente. Para tratar del precio y condiciones con su dueño en dicha calle, número 8. 9-5

Gran ocasión. Se vende un carro valenciano, para dos caballos, seminuevo, con toldo imborable. Para tratar con don Eladio Pérez Mochoco, Matilla de los Carnes (Salamanca). 10-8

Por qué perece un comercio? La interesante estadística de Breadstreet's, atribuye á las siguientes causas el que pereza un comercio al detall: De cien comercios que cierran sus puertas, sesenta es por inexperience, desparfilarlo ó abandono (falta de administración en una palabra), veinte por mala fe diez por especulación exagerada solamente y diez por verdadera desgracia.

Una Registradora «Nacional» es el mejor remedio; auxilia á los que no tienen experiencia, enseñándoles un método moderno de administración; evita la prodigalidad, haciendo conocer todo

el valor del dinero é impide el abandono, porque obliga á un orden sistemático. Informes gratuitos, Preciados, 11, Madrid.

Desde Ciudad Rodrigo.

La velada de los bomberos. Se celebró anoche en el elegante teatro de la Sociedad, viéndose muy concurrida. En el local se había dado cita lo más selecto de la sociedad mirobrigense.

A los vinos, entre otras que sentimos no recordar, á las bellísimas y distinguidas señoritas de Moreñón, Salinas, Tejedor, Gamero, Cornejo, Barneto, Torres, Vallias, Rodríguez, Hernández, Valle, Aparicio, Piedad, etc.

El cuadro infantil pudo en escena irgé sus piezas, revolvándose como precoces artistas y conquistando justos aplausos.

En los intermedios, la niña María Barneto interpretó al piano escogidas composiciones, mereciendo unos méritos ógros.

Nuestra más cordial enhorabuena á todos, y muy particularmente á don Arturo G. Amaro, presidente del Cuerpo; á don Agapito Barneto, director del cuadro dramático, y á todos los demás organizadores de tan agradables veladas.

Finalizada la de anoche, los concurrentes se trasladaron al Casino Mirobrigense, donde se había organizado un baile que duró hasta las dos de la madrugada.

—Esta tarde (viernes) se celebra una novillada benéfica aristocrática, matando cuatro novillos los señores Serrano y Aparicio (don J).

Presidirán la corrida seis hermanas señoritas que formaron parte de la corte de amor.

Los becerros han sido regalados por el senador don Antonio Palacios, la señora condesa de Montarico, la señora de Ibarra y otra personalidad cuyo nombre no recuerdo ahora.

El corresponsal. Ciudad Rodrigo, 14 Julio 1910.

NOTICIAS

Pérdida. En la tarde del martes y en el trayecto de la plazuela del Liceo á la sastrería de Cimbra, ha sido perdido un gemo de oro para paños. La persona que lo haya é encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle del Doctor Riesco 38 á cambio de un premio de gratificación. 8-1

Se arriendan. Las dehesas de Quintos de Poros situadas en la finca de Zamora, á cinco kilómetros de la estación de Tabla (barrio de Zamora á Benavente) se ceden en grandes parcelaciones sin desembolso alguno para los arrendatarios. El precio de arrendamiento en las mismas fincas. El arrendador es propietario ó encargarán las dehesas desde el día 31 inclusive del mes actual. 5-a-2

Se arrienda. Una casa que hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutido, situada en la carretera de Peñaranda, cerca de la granja de la Sierra. Tiene un piso, corral con horno y cuadra. Para tratar: Ramos del Manzanao 25.

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA Doctor Riesco, número 34. Junto al café de Castilla. Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera.

Trajes desde 30 pesetas hechos á medida. Masas 85; gabanes de 45 á 90; chalecos fantasia, géneros azul y negro; pantalones de 15 á 20; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa un acreditada, en la seguridad de quedar satisfechas. 50-49

Se necesita. un oficial para la paquería de Lucas Lorenzo. San R. 10, 11.

Balneario de Santa Teresa. AVILA. Clima de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección. Pidanse detalles al administrador. h 31 JI.—a

Se vende. una bonita casa, situada en el casco de la población, calle de la Corral Nueva, 8. En la misma información. 10-4

Se vende. un edificio destinado actualmente á patera ó almocoba en planta baja, capaz para dos casas y con los pueros y elevadas á la altura de un piso principal, y además un patio con habitación adaptadas á la misma patera. Esta se halla situada en la carretera de Villacastín á Vitoria, por donde tiene la entrada principal, y costará por el Sur con la puerta de San Spiritus; y el patio y habitaciones adyacentes tienen la entrada por la Curta de San Spiritus. Informaría en la barería calle del Doctor Riesco, número 16. 15-a 6

Venta de una yugada de tierra. Se vende una yugada de tierra de Terdillas ya tido judicial de Peñaranda de Bracamonte. Del precio y condiciones informaría en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, en Salamanca. 8-a-2

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 2 de la calle de la Asadero, con corrales y cuadras. Dura razón: Bajada de San Julián, número 14, pues de gan. 15-6

NOVEA TINTORERIA MADRILEÑA

DE Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase en limpieza en seco. De tinte toda clase de prendas, sin descolor. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, farmacia de Urbina plaza Mayor

Se vende. la casa número 19 del casco de la Glorieta, con sus buenas habitaciones un gran corral y pozo con puertas carretas para el corral. Del precio y condiciones puede enterarse Escoz y Miñá, número 16, detrás del Pasaje.

Jenaro García (sastre). Cortador en Burdeos, San Sebastián, Oviedo, Santander y últimamente en Salamanca, en casa de Ramón F. Robles. Se comprometa tanto en el corte como la confección, haciendo en tan buenas ó mejores condiciones que las casas de la ciudad.

Hechos á trajes sin forros desde 20 pesetas; hechuras de trajes con forros desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Lutos en doce horas. San Pablo, número 2 tercero, 5 lamanca.

Cinco especies de enfermos de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas) Espejo y Mina, 3, Salamanca

Horas de consulta: Mañana, de Ocho á once; tarde de tres á cinco

Subasta de caballos de toros. Para las corridas que se celebrarán en Peñaranda, en los días 4 y 5 de Septiembre se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 28 de los corrientes, dirigidas al presidente de la explotación don José Nuñez Izquierdo.

Además de los caballos necesarios, será obligación del rematante proporcionar monturas, palos, puyas de reglamento y un resaca.

La apertura de pliego tendrá lugar el día 28 jueves, á las 11 de la tarde, en el salón de sesiones de un aumento de Peñaranda. h 27-a

Se vende. un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8

Pérdida. En la tarde del martes y en el trayecto de la plazuela del Liceo á la sastrería de Cimbra, ha sido perdido un gemo de oro para paños. La persona que lo haya é encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle del Doctor Riesco 38 á cambio de un premio de gratificación. 8-1

Se arriendan. Las dehesas de Quintos de Poros situadas en la finca de Zamora, á cinco kilómetros de la estación de Tabla (barrio de Zamora á Benavente) se ceden en grandes parcelaciones sin desembolso alguno para los arrendatarios. El precio de arrendamiento en las mismas fincas. El arrendador es propietario ó encargarán las dehesas desde el día 31 inclusive del mes actual. 5-a-2

Se arrienda. Una casa que hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutido, situada en la carretera de Peñaranda, cerca de la granja de la Sierra. Tiene un piso, corral con horno y cuadra. Para tratar: Ramos del Manzanao 25.

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA Doctor Riesco, número 34. Junto al café de Castilla. Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera.

Trajes desde 30 pesetas hechos á medida. Masas 85; gabanes de 45 á 90; chalecos fantasia, géneros azul y negro; pantalones de 15 á 20; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa un acreditada, en la seguridad de quedar satisfechas. 50-49

Se necesita. un oficial para la paquería de Lucas Lorenzo. San R. 10, 11.

Balneario de Santa Teresa. AVILA. Clima de altura: 1.236 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas. Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.

En este balneario se halla instalada una magnífica estufa de desinfección. Pidanse detalles al administrador. h 31 JI.—a

Se vende. una bonita casa, situada en el casco de la población, calle de la Corral Nueva, 8. En la misma información. 10-4

Se vende. un edificio destinado actualmente á patera ó almocoba en planta baja, capaz para dos casas y con los pueros y elevadas á la altura de un piso principal, y además un patio con habitación adaptadas á la misma patera. Esta se halla situada en la carretera de Villacastín á Vitoria, por donde tiene la entrada principal, y costará por el Sur con la puerta de San Spiritus; y el patio y habitaciones adyacentes tienen la entrada por la Curta de San Spiritus. Informaría en la barería calle del Doctor Riesco, número 16. 15-a 6

Venta de una yugada de tierra. Se vende una yugada de tierra de Terdillas ya tido judicial de Peñaranda de Bracamonte. Del precio y condiciones informaría en

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

DEL DIA

LERROUX TERMINA SU DISCURSO

Huelga general en Bilbao.-Otros conflictos obreros en Gijón y Santander.

Primera y segunda conferencias.-Madrid, 16 (4 y 5 m.)

En el Congreso. Sigue hablando el Sr. Lerroux.

Sigue su discurso, que todos califican de admirable, el señor Lerroux. La Cámara está completamente llena de diputados. Las tribunas repletas de público y de periodistas. En el banco azul todo el Gobierno.

Sus relaciones con Ferrer.

Los periódicos de Madrid, en sus alcances de la tarde, dejan al orador, cuando este dice: No tengo por qué negar mis relaciones con Ferrer. Yo quiero que me hagáis responsable de mis actos y que me juzguéis después. Le conocí cuando vino de París a Madrid ostentando una representación, al congreso librepensador que se celebró, coincidiendo con el centenario del descubrimiento de América. Era él entonces un republicano progresista ortodoxo, partidario de la revolución.

Lee una carta que en 1901 dirigió a Ferrer el orador, que terminaba con las siguientes palabras: «Trabajemos hasta que no necesite el pueblo ni leyes, ni Gobierno, ni amo... Reunamos al pueblo, fomentemos su cohesión, y el día más oportuno, a la calle todos.»

Esto decía yo y pensaba en la época de la vida en que hacen crisis las ideas. ¿Y es que el señor La Cierva ha pensado siempre lo mismo? ¿No ha sido su señoría alguna vez republicano? ¿Y es que el señor Maura no ha evolucionado? ¿No ha sido su señoría alguna vez demócrata?

Sostiene que fué mala fe notoria decir que en ella se injuriaba al Ejército, y censura que violando el secreto del sumario se haya sacado a la luz pública.

Cuando declaró el orador en París a consecuencia del atentado de la calle Rohan, fué a salvar la vida de un hombre, y en caso análogo también hubiera defendido la vida del señor Maura y del señor La Cierva.

Yo coincidía con los ideales de Ferrer cuando éste militaba en el progresismo. Suspendieron por algún tiempo estas relaciones; y bastante después se me ofreció la jefatura del partido republicano.

Decliné este honor por las circunstancias, que eran muy difíciles.

Ferrer buscaba entonces orientación. También el señor Cierva evolucionó, puesto que fué republicano, lo cual debe tenerlo a honor y gloria.

El señor Maura, como antes he dicho, fué también demócrata. Y de este Maura a aquél que presidió el Gobierno conservador último, hay mucha distinción.

Desde que yo he leído la carta, hasta ahora, también hay mucho rectificado.

Censura después el orador que se sustrajeron algunos documentos del proceso, probando, a continuación, la intranquilidad que reina en algunas conciencias.

Explica los riesgos y las responsabilidades que tuvo yendo a París y los que tuvo al declarar en favor de Malato, cuya vida peligraba.

Las bombas, la policía y la Patria.

Reconoce el orador que culpó a la policía de Barcelona de la aparición constante de bombas.

Asegura que algunos agentes ocultaron varias bombas, que luego se dedicaban a descubrirlas, para hacer méritos en sus carreras. Jamás me he dedicado a desprestigiar a mi Patria, y buena prueba de ello fueron las crueldades que sufrí cuando se me perseguía en Francia.

Relata el orador todas éstas, y dice después que no asistió a los mítines que se celebraban en París para protestar del fusilamiento de Ferrer, porque no se tradujese esto en acto de antipatriotismo.

No se explica el orador que quepa tanta mala fe en un cuerpo tan pequeño como el de don Dalmacio Iglesias.

Aquel sentido de inhumanidad que se dio al movimiento de París, me hizo que yo encontrase en él una gran lección para mis correligionarios.

En aquel movimiento, tan sólo 55 revolucionarios quemaron conventos, asesinaron frailes y violaron monjas.

¿Pudo decirse igual de los sucesos de Barcelona?

¿Qué movimiento habéis visto que no vaya contra dos cosas verdaderamente odiosas: los conventos y las casillas de consumos?

Esta, después de todo, es una noble y justa orientación. Aude a los señores Alvarez (don Melquiades) y Azcárate, para que confirmen estas manifestaciones, fuera de lo que el orador ha rechazado.

El partido radical tiene gran interés en reproducir lo ocurrido, para lo cual seguirá su camino que sabrá aprovechar en un momento favorable, para la persecución de sus fines.

Se hablaba aquí de conspiraciones. ¿Es natural, si se entiende por conspirar el hecho de poner en amigable concierto todos los elementos con los que podamos lograr nuestros propósitos?

La represión de los sucesos de Barcelona, fué injusta, despiadada, cruel, fiera.

(El orador lee un discurso del señor Canalejas, en el que éste califica de cruel las medidas de represión empleadas por los señores La Cierva y Maura).

Estos emplearon unos procedimientos que no se usan ya en naciones civilizadas.

Hace unos tres años, hubo en Francia una sublevación de tropas. Allí no se realizó ningún fusilamiento.

En cambio, a Ferrer, en condiciones muy distintas, se le sentenció a muerte, injusta e ilegalmente, menos para los que dicen que fué bien fusilado.

Yo estoy seguro de que el señor Moret, que ahora me escucha, no hubiera cometido, de estar en el Poder, semejante nazaña.

El señor Maura, antes de haber hecho lo que hizo, debió pensar en el formidable escándalo que en Europa produciría aquel fusilamiento. Y alego esto, para que el pueblo no permita que un hombre que no se entera de lo que ocurre en Europa, nos gobierne más. (Muy bien en los republicanos).

No quiero con estas palabras enaltecer al delincuente. Sólo quiero hacer resaltar la figura de un hombre cuyo fusilamiento no fué justificado.

Hay que pensar también, señores diputados, en aquel infeliz que se llamó Clemente García.

¿Qué finalidad se perseguía con este fusilamiento?

¿Qué delito cometió Clemente García?

Era, señores, un pobre idiota que fué acusado sólo por referencias, por la policía y por los carlistas.

No hubo clemencia para este pobre muchacho.

Vosotros, señores diputados, ¿hubierais hecho lo mismo? ¿Hubierais consentido su muerte?

Dirigiéndose al señor Maura: ¿No tuvo su señoría piedad, no se acordó de que era cristiano y de que Dios aconseja el perdón?

¿Qué sagrado interés se comprometía con este perdón?

¿Qué obcecación vino a privar de luz a vuestro entendimiento? ¿Cuál perturbó vuestra conciencia y vuestra moral?

En favor del Ejército.

Hay, señores, una nota característica en vuestros discursos. Sus señorías, pretendían asustar con el coco del Ejército.

Sifuéramos antimilitaristas, ¿qué concepto formaríamos de una Cámara que no amparase a los diputados que en ella expusiesen libremente sus ideas?

¿Quiénes ofenden al Ejército? ¿Quiénes han realizado un acto de desamor hacia él?

¿Crees también, por otra parte, que al Ejército se le satisface con que aumente el presupuesto de guerra?

El Ejército, señores, tiene también sus ideales.

¿Qué habéis hecho para ponerle a la altura de los demás países?

¿No fuisteis vosotros los culpables y los que causasteis el desastre de Cavite?

Cometisteis un delito de lesa Patria entregando la escuadra en Santiago.

Randisteis a Santiago de Cuba, a pesar de que los militares, los bravos y patriotas militares no querían, y deseaban luchar, porque al rendirse, parecía que se les desgarraba el alma viendo marchar de entre sus manos aquel trozo de Patria.

¿No consentís que la camarilla distribuyera recompensas creando disgustos al Ejército que pugnan con la disciplina?

¿Tenemos nosotros participación en eso?

Amamos al Ejército tanto como vosotros lo podéis amar, con la ventaja de que queremos un ejército para la Patria, independiente de todos los partidos políticos, emancipado de todas las banderías y que sea la garantía de la legalidad y de la soberanía popular. (Aplausos).

La jefatura de Maura.-Su responsabilidad.

De todo lo que queda dicho, señores diputados, el responsable es el señor Maura. Su jefatura ejerció la presión a sangre y fuego, no aplicando un indulto.

Si dentro del reglamento de la Cámara; si dentro de las leyes hay medio para que un diputado de la nación pueda exigir responsabilidades, yo sería un comediante de los que en todo tiempo se usan, si no dijese: que si hay diputados que me ayudan a exigir esas responsabilidades ministeriales, yo seré el primero en demandarlas.

La política conservadora ha fracasado por completo, y en su fracaso tuvo la caída más formidable, más espantosa que sufrió Gobierno alguno.

Señala después el orador las aspiraciones del partido radical, exponiendo el programa de éste y extendiéndose en consideraciones sobre las cuestiones política, social y religiosa.

Luego dice: Si en lo sucesivo se sigue esta misma política del señor Maura, no extrañaré a nadie que en el porvenir, estas masas populares que tienen espíritu revolucionario y que se encuentran ante la amenaza de una guerra civil, vuelvan a la quema de conventos.

Si surge la guerra civil, al lado del Gobierno estaremos para que realice sus reformas.

Si, por el contrario, hay en nuestro movimiento nuevas víctimas, no pediré entonces clemencia, sino que a la guerra contestaremos con la guerra, y caiga el que caiga. (Aplausos en los republicanos).

Después de todo, la humanidad irá paso a paso por el camino, señalando la cumbre con la cruz en la que fué clavado Ferrer, que mañana servirá para indicar al mundo: «Allí acaba la España vieja. Aquí empieza la España nueva, la de los que no quieren una política de homicidio, ni de asesinato; la de los que quieren una política legal.»

Termina el señor Lerroux su discurso, dirigiéndose al señor Maura, y diciendo:

Bien puede afirmar su señoría que vuestro reinado ya no es de este mundo. (Grandes aplausos en la minoría republicana).

Fiscal.-Habla La Cierva.

El señor Cierva comienza su discurso de rectificación.

Como la Cámara está ya cansada y el señor Lerroux se va, La Cierva renuncia a la palabra, levantándose seguidamente la sesión.

Después de la sesión. El señor Lerroux es aplaudido por republicanos y liberales. Comentarios. Después de la sesión, al salir el jefe del partido radical señor Lerroux a los pasillos de la Cámara, fué ovacionado por los diputados republicanos. Unos 30 diputados liberales que

también se encontraban en los pasillos, al paso del señor Lerroux, aplaudieron a éste.

Todos los diputados, incluso algunos conservadores, elogiaban grandemente el discurso del señor Lerroux.

Convenían los comentaristas del discurso en que éste, en su fondo, había tenido una importancia transcendental.

Además, decían, que en la forma fué impecable, llegando a decir las mayores cosas que en la Cámara se han dicho, con una corrección exquisita y sin que la campanilla presidencial tuviera que intervenir para nada en ninguno de los elocuentes períodos del admirable discurso.

Algunos diputados liberales también se mostraban conformes con muhas de las ideas expuestas por el señor Lerroux, creyendo todas que su defensa, de los cargos que contra él se dirigieron, había sido completa y muy cumplida, quedando desvanecidas las falsas acusaciones que le fueron dirigidas en anteriores días.

Asimismo opinaban que después del discurso del diputado radical, sólo quedaba subsistiendo la mala fe de sus acusadores, que le acusaron sin pruebas.

Desde hace muchos años (y este es el mayor elogio que se puede hacer del discurso del señor Lerroux), no se escuchaba en la Cámara un discurso tan valiente y tan completo, y al mismo tiempo tan mesurado.

Los elementos radicales mostraban anoche gran alborozo por el discurso del jefe.

Este recibe innumerables felicitaciones. Rivera.

Tercera conferencia.-Madrid, 16 (6 m.)

Los conflictos obreros.

EN BILBAO

La Asociación patronal.-Trabajos mineros suspendidos.- Los mineros en Galdames.- El paro general.- Coacciones inevitables. Los obreros justifican su actitud.- Peticiones concretadas.

De Bilbao se reciben telegramas dando cuenta del conflicto obrero provocado por los mineros, a consecuencia de la actitud de intransigencia en que se ha colocado la Asociación patronal minera de aquella población.

Ayer reunióse la citada Asociación, ocupándose de la huelga y de las consecuencias que es a pudiera traer.

A primera hora y frente a las minas, se formaron algunos grupos de obreros que habían suspendido su trabajo en las minas de Orconera.

Poco después se ensancharon los grupos con la llegada de nuevos obreros de otras minas que, imitando a sus compañeros, dejaron el trabajo.

Todos, ya en número considerable, marcharon a Galdames, regresando por la cuenta alta minera y logrando que todos los mineros abandonaran sus faenas.

El paro en todas las minas se hizo general, adhiriéndose a ese movimiento los empleados en los ferrocarriles mineros.

Esta adhesión alentó a los obreros, los cuales, sin reparar en nada, ejercieron cierta coacción sobre aquellos rezagados que no se determinaban a abandonar el trabajo.

Dióse coacción no pudo ser evitada, pues no se disponía de fuerza suficiente para contrarrestarla.

Los obreros, para hacer desaparecer el mal efecto que en algunas personas causó su manera de proceder, redactaron un manifiesto, que la Prensa ha publicado, y en el que además de justificar su actitud, concretan sus peticiones a la Asociación patronal minera.

Impresiones de las autoridades.- Los obreros niegan a reanudar los trabajos.- Fuerzas preparadas.- Acuerdo definitivo.

Más noticias recibidas de Bilbao dicen que las impresiones que sobre el conflicto minero tienen las autoridades, son muy pesimistas, en vista del rumbo que desde ayer han tomado las cosas.

Los obreros que trabajan en las minas de Gallarta se han negado a reanudar sus trabajos ante los requerimientos de las autoridades.

En vista de esto se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

Además y con objeto de reprimir alborotos y desmanes, las tropas se hallan preparadas para salir a la calle al primer aviso.

Estas noticias, conocidas ya por todo el vecindario, han producido gran alarma.

filiecto minero en aquella población, ha tomado caracteres de gravedad.

Los obreros de la zona de Castro Urdiales, por acuerdo adoptado de antemano, suspendieron sus trabajos declarando la huelga general en toda la citada zona.

Las autoridades y el gremio patronal abrigan temores de que adopten la misma actitud los obreros mineros de otras zonas, al reproducir las peticiones que hicieron en 1906.

Se han tomado precauciones para evitar desórdenes. EN G. JON

Bases de la Junta de reformas sociales.- ¿Se solucionará el conflicto?

La Junta de reformas sociales, de Gijón, que desde hace algún tiempo realiza activos trabajos encaminados a la solución del conflicto obrero, ha presentado al estudio y aprobación de patronos y obreros unas bases.

Se espera que tanto unos como otros aprobarán aquéllas, pues están inspiradas en el más grande altruismo.

De ser así, el conflicto que desde hace cuatro meses viene sosteniéndose en Gijón, quedará solucionado a satisfacción de todos.

Los patronos insisten en monopolizar los trabajos, pretendiendo sostener las plantillas de los squiroles.

Esta actitud indigna a los obreros huelguistas, que rechazan dicho monopolio.

Se espera que hoy se solucione el asunto. EN G. JON

Acto solemne.- El discurso de Canalejas.- Otros discursos. El Rey a la Grazia.

Pocas veces se ha visto Segovia como se vió ayer con motivo de la inauguración del monumento erigido a la memoria de los heroicos artilleros Daoiz y Velarde.

Por las noticias recibidas, los anhelos de la junta organizadora han quedado satisfechos en extremo.

El acto, solemne y conmovedor impresionó hondamente al inmenso gentío que acudió.

Su Majestad el Rey don Alfonso, los generales, las autoridades de Segovia y numerosas personalidades y comisiones del Ejército, ocuparon el puesto de honor.

Cuando don Alfonso inauguró el monumento, se hizo un silencio completo.

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, pronunció un patriótico discurso, en el que ensalzaba el valor y heroísmo de aquellos que en defensa de su bandera y su madre, la Patria, supieron dar la vida, defendiéndola.

El señor Canalejas fué muy aplaudido.

Se pronunciaron además otros discursos en sentido patriótico siendo muy aplaudidos.

Otras noticias. DE MADRID

Llegada del Rey. Procedente de la Granja donde con la solemnidad acostumbrada, impuso el fajín al general Calonge, llegó el Rey don Alfonso a Madrid, haciendo el viaje en automóvil.

Poco después acudieron a palacio a saludar al Monarca algunas personalidades.

DE PROVINCIAS

Preparado un recibimiento. Los elementos republicanos y socialistas de Santander, preparan un gran recibimiento al ilustre novelista y diputado por Madrid don Benito Pérez Galdós.

El acto promete ser un gran acontecimiento.

Sesión importante. En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Santander, el concejal carlista señor Juaristi pidió que se rescindiese el contrato de las obras de la Exposición, por haberse equivocado en los cálculos del coste de dichos trabajos.

Población sin alcalde. Participan de Cartagena que el alcalde y los diez tenientes alcaldes de aquel Ayuntamiento se encuentran enfermos.

Los concejales conservadores se han negado a hacerse cargo de la Alcaldía, encontrándose como consecuencia de esto sin alcalde la población.

El secretario del Ayuntamiento ha telegrafiado al gobernador participándole el conflicto.

Esto es objeto de todas las conversaciones, haciéndose comentarios muy sabrosos.

El general Martitegui. A Valencia llegó ayer el general Martitegui, nombrado recientemente para el mando de aquella región.

Poco después de llegar, se posesionó de la capitania.

El general Martitegui fué recibido por el elemento militar y las autoridades.

Más fuerzas. Dicen de Berga, que además de las fuerzas de la Guardia civil que allí prestan servicio de ordinario, se han reconcentrado cincuenta guardias civiles más para impedir cualquier alboroto.

Se cree que estas precauciones han de estar demás. Un acuerdo. A consecuencia de la discrepancia de criterios que ha predominado entre los concejales del Ayuntamiento de Tarragona, al tratar de la cuestión religiosa, se adoptó el acuerdo de que no asistiera representación alguna del Municipio a la procesión de la Virgen del Carmen, que hoy se celebra.

Complot anarquista. Dicen de Valladolid que la policía continúa de una manera reservada practicando pesquisas para indagar el paradero de los cómplices del detenido por el complot anarquista descubierta.

El Juzgado, por su parte, trabaja también con el mismo fin. Gira aplazada. Dicen de Bilbao que en vista de que el exministro conservador don Juan La Cierva ha mostrado deseos de asistir a la gira conservadora que se celebrará en Baya, aquella ha sido aplazada hasta el próximo día 24.

El reparto de consumos. Comunican de Alcala que la Sociedad de trabajadores del campo, en vista del desbarajuste que se ha observado en la recaudación de consumos, ha convocado al vecindario y a los comerciantes a un mitin que se ha de celebrar en breve para pedir el reparto de consumos.

Tren que descarrila. Al llegar a la estación de Irún un tren de viajeros procedente de Francia, descarriló, volcando la máquina.

Marquesa muerta. En Valencia ha fallecido ayer repentinamente la marquesa de la Roca.

Señora desaparecida. De Zaragoza telegrafian dando cuenta de que continúan haciéndose indagaciones para conseguir averiguar el paradero de doña Fermiña Burillo, señora riquísima que ha desaparecido.

Se hacen grandes y variados comentarios sobre esta desaparición.

DEL EXTRANJERO

Hazañas de un loco. Un despacho recibido de Nápoles da cuenta de que un loco llamado Miguel Rea, encerró a su familia en diferentes habitaciones.

Su señora y once hijos que tiene han permanecido en diferentes habitaciones cinco años encerrados.

El hijo mayor, por medio de la astucia, consiguió ponerse en comunicación con la policía, a la que dió cuenta del suceso.

La policía acechó al loco, y en un momento de descuido de éste, se arrojaron sobre él, maniatándolo.

Conseguido esto, se libertó a la familia. Rivera.

Se arrienda. Se arrienda una huerta en Villamayor. Informa, Doctor Riesco, 78 Ea. amanca 10-6

Venta de yugadas de tierra. Se venden varias yugadas de tierra en los pueblos de San Cristóbal de la Cuesta, Alcañete de Armuña, Los Villares de la Reina, A. spies, Las Torres y Calvaransa.

Del precio y condiciones informará don Serafin Martín Hernández, en Salamanca palacio de Monterrey. 15-7

A los gaseros. Se arrienda un prado cedido con abundantes aguas, para 50 reses vacunas, hasta el 11 de Noviembre, en la dehesa Arrozo de la Encina, a siete kilómetros de Salamanca, carretera de Zamora.

Para tratar, con los reuterios, en dicha dehesa. 15-9

Interesante a las Señoras.

TELEGRAMA ABIERTO

Paris-Madrid - Corriolo, 3 - Modas.

Termine LIQUIDACION a mitad de precios, cuanto antes. Para cumplir dicho telegrama léanse prospectos con nuevas rebajas. - Atin quedan muchas gangas e ropa blanca y de color, por muy pocos días. Corriolo, 3 - PARIS-MADRID - Salamanca. 3-3

OLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección vesigral, etc.

Baños de Retortillo (SALAMANCA)

Sin rival, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periféricas y sífilis, etc.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías y Pesetas. Capital social: 5.000.000. Reservas: 1.000.000. Inversiones y fondos disponibles: 3.590.651,76.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

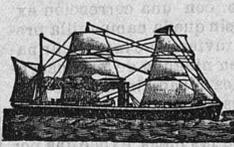
PLAYA PINTOREZCA

Bañistas para Figueira da Foz (Portugal). BARRIO NUEVO. MERCERIA ESPAÑOLA - ULTRAMARINOS - 68, calle Bernardo Lopes, 74.

MOTORES OTTO LEGITIMOS PARA GAS POBRE. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. Instalación completa de centrales eléctricas y abastecimiento de aguas.

JUAN CARRARA E HIJOS

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia," y "La Ligure Brasiliana."



Admiten pasajeros de cámara y de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis.

Table with 2 columns: EL FENIX (Seguros sobre la vida) and COMPAÑIA (Seguros contra incendios). Includes details about capital, reserves, and agents.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo. Servicio postal rápido para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, pedimos el certificado de no estar sujetos á procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales.

Con los motores "Gardner,"

no temais la sequía. Tipos á gasolina y gas desde medio caballo. Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales con sencillez y economía.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Agua rallo-azodada-sulfúrica. 10 000 volúmenes de radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

Don Gabriel de la Puerta.

En un artículo publicado en la «Gaceta Española de Farmacia», asegura el doctor señor Puerta, que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedican á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas.

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiró (Verín Orense).

Agua; mineral medicinal, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadada con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maître d'hotel y esmerado servicio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana. Hamburg America Linie. Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile. Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

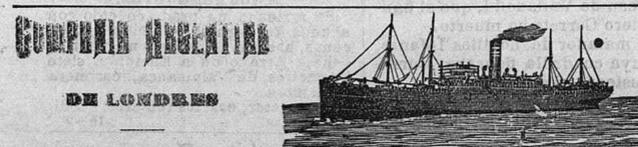
Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Table with 3 columns: FECHA DE SALIDA, NONBRE DEL VAPOR, PUERTOS DE DESTINO. Lists departure dates and ship names for various destinations.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo.

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Duración del viaje, 18 días.



Guardiana. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis.

Gran Compañía del Príncipe. Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmensa surtido en cada clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón.

LA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires. Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 18 de Julio, el vapor correo GOTHA.